

## FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 352

Agosto 13 de 2019

"Por la cual se aprueba un Convenio"

**El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resolución 030 de julio 06 de 2007, expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Valle,

## RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el presupuesto para la suscripción del

siguiente convenio:

Nombre:

Convenio de cooperación científica entre la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, OTRI y Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la

Universidad del Valle.

Objeto:

Completar la validación de prototipo industrial del sistema LFH, desarrollado por transformadores de Colombia con la asesoría de la Universidad del Valle, a través del convenio de cooperación científica VRIN-

OTRI-001-2017

Responsable:

Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Coordinador:

Profesor Diego Fernando García Gómez

Valor:

Este convenio tiene un costo de VEINTIÚN MILLONES

SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$21.600.000)

## **PRESUPUESTO**

CONCEPTO	VALOR TOTAL
INGRESOS	
INGRESOS DEL PROYECTO	\$21.600.000
TOTAL INGRESOS	\$21.600.000
MATERIALES Y SUMINISTROS	
GASTOS DE ALIMENTACIÓN	
COSTOS DE PERSONAL	
Personal Nombrado de la Universidad	
Bonificación Profesor Diego Fernando García	\$14.700.000
Personal Externo de la Universidad	
Otro personal – subcontratos	
EQUIPOS ALQUILER O COMPRA	
GASTOS GENERALES	
Imprevistos	\$420.000
TOTAL COSTOS	\$15.120.000
DIFERENCIA	\$6.480.000
Fondo Común (30%)	\$6.480.000
Decanatura Ingeniería (5%)	EAST (COLUMN TO A SECTION OF THE COLUMN TO A SEC
Escuela y Grupos de Investigación (5%)	
TOTAL RECURSOS	\$6.480.000

## COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los trece (13) días del mes de Agosto de 2019.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano

MONICA P. CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria Consejo de Facultad